Municipio de La Pintada
Antioquia - Colombia

ALCALDÍA DE LA PINTADA

Nit. 811009017-8

DA-100-OFICIO-427
La Pintada 25 de septiembre de 2025

001533
DESPACHADO EL 25 SEP 2025

Señores:
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
Medellín

Asunto: Aceptación del Convenio del Programa de Alimentación Escolar (PAE)

Respetados señores:

Reciban un cordial saludo.

Por medio del presente, nos permitimos manifestar nuestra aceptación formal del **Convenio del Programa de Alimentación Escolar (PAE)**, conforme a los lineamientos y condiciones establecidos por la entidad ofrecido para el periodo 2026, para un total de 111 días calendario escolar, con un aporte por parte de nuestro municipio de **$151.803.869** de los cuales las fuentes de financiación son:

- **SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION por un valor de $101.803.869**
- **SGP-ASIGNACION ESPECIAL-PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR por un valor de $50.000.000**

Agradecemos la confianza depositada en nuestra institución para participar en este importante programa, que sin duda contribuye significativamente al bienestar y rendimiento académico de nuestros estudiantes.

Nos comprometemos a cumplir con las responsabilidades asignadas en el marco del convenio, velando por la adecuada ejecución del programa, el manejo transparente de los recursos y el seguimiento a los estándares de calidad establecidos.

Quedamos atentos a cualquier información adicional o reunión de articulación que sea necesaria para el correcto desarrollo del convenio.

Cordialmente,

HERMAN ANTONIO CORREA BEDOYA
Alcalde Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró:	Sneyder de Jesus Cardona Mesa- Técnico Administrativo		25/09/2025
Revisó:	Herman Antonio Correa Bedoya, Alcalde		25/09/2025
Aprobó:	Herman Antonio Correa Bedoya, Alcalde		25/09/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			